

Asunto: Reunión de la Comisión de Selección del proceso de selección y contratación de un puesto de Administrativo/a, con categoría profesional de Oficial 1ª Administración, por turno libre mediante oposición y formación de Bolsa de Empleo.

Fecha: 3 de junio de 2025.

Lugar: Sede de PIMESA.

Asistentes:

Personas integrantes de la Comisión de Selección

Presidencia: D. Antonio Martínez Gómez
Vocales: Dª Ana Navarro Pascual
Dª Juana Cruz Máñez
D. David Mateu Pascual
D. José Carlos Pomares Sempere

ORDEN DEL DÍA

1. Corrección del Ejercicio 2 y publicación de las calificaciones (provisional pendiente revisión examen).
2. Publicación Hoja de respuestas correctas del supuesto práctico.
3. Establecer plazo y organización del proceso de revisión por las personas aspirantes del Ejercicio 2.

ACTA DE LA REUNIÓN

Se inicia la reunión a las 9:30 horas del día 3 de junio de 2025, para tratar los puntos del Orden del Día previsto.

Punto 1. Publicación de las calificaciones del Ejercicio 2 (provisional pendiente revisión examen).

De acuerdo con lo dispuesto en las Bases Reguladoras del proceso de selección y contratación de un puesto de Administrativo/a, con la Categoría Profesional de Oficial 1ª Administración, mediante sistema de oposición por el turno libre y formación de Bolsa de Empleo, Base Séptima, la Comisión de Selección hará públicas las calificaciones de los ejercicios y se publicaran en la página web de PIMESA.

La Comisión de Selección en la sesión celebrada el día 2 de junio corrigió la segunda prueba selectiva, supuesto practico, realizada el día 20 de mayo de 2025, aprobándose en la sesión celebrada en el día de hoy, por unanimidad de todos sus miembros, la publicación de las calificaciones provisionales pendientes de la revisión del examen, en la página web de PIMESA, comunicándolas a las personas aspirantes a través del correo electrónico:

PERSONA ASPIRANTE	PREGUNTAS CORRECTAS	PREGUNTAS INCORRECTAS	PREGUNTAS SIN CONTESTAR	CALIFICACIÓN
2024-E-RC-2487	33	17	0	6,6
2024-E-RC-2501	34	16	0	6,8



2024-E-RC-2603	32	18	0	6,4
2024-E-RE-1089	37	12	1	7,4
2024-E-RE-1091	30	20	0	6
2024-E-RE-1092	33	17	0	6,6
2024-E-RE-1094	33	17	0	6,6
2024-E-RE-1095	36	14	0	7,2
2024-E-RE-1104	40	10	0	8
2024-E-RE-1112	31	19	0	6,2
2024-E-RE-1126	29	21	0	5,8
2024-E-RE-1129	38	12	0	7,6
2024-E-RE-1130	31	19	0	6,2
2024-E-RE-1131	17	33	0	3,4
2024-E-RE-1139	29	21	0	5,8
2024-E-RE-1140	32	18	0	6,4
2024-E-RE-1148	30	20	0	6
2024-E-RE-1150	38	11	1	7,6
2024-E-RE-1156	37	13	0	7,4
2024-E-RE-1174	30	20	0	6
2024-E-RE-1184	29	21	0	5,8
2024-E-RE-1193	42	8	0	8,4
2024-E-RE-1196	43	7	0	8,6
2024-E-RE-1197	39	11	0	7,8
2024-E-RE-1198	40	10	0	8
2024-E-RE-1206	35	15	0	7
2024-E-RE-1211	37	13	0	7,4
2024-E-RE-1228	29	21	0	5,8
2024-E-RE-1252	35	15	0	7
2024-E-RE-1253	30	20	0	6
2024-E-RE-1274	39	11	0	7,8
2024-E-RE-1284	26	24	0	5,2
2024-E-RE-1295	29	21	0	5,8
2024-E-RE-1303	34	16	0	6,8
2024-E-RE-1304	42	8	0	8,4
2024-E-RE-1314	32	18	0	6,4
2024-E-RE-1315	30	20	0	6
2024-E-RE-1319	42	8	0	8,4
2024-E-RE-1320	35	15	0	7
2024-E-RE-1327	24	26	0	4,8
2024-E-RE-1331	40	10	0	8
2024-E-RE-1340	31	19	0	6,2
2024-E-RE-1341	39	10	1	7,8
2024-E-RE-1348	33	17	0	6,6
2024-E-RE-1356	37	13	0	7,4



PERSONA ASPIRANTE	
2024-E-RE-1175	No presentada
2024-E-RE-1191	No presentada
2024-E-RE-1243	No presentada
2024-E-RE-1265	No presentada
2024-E-RE-1267	No presentada
2024-E-RE-1269	No presentada
2024-E-RE-1296	No presentada
2024-E-RE-1311	No presentada
2024-E-RE-1325	No presentada

Punto 2. Publicación Hoja de respuestas correctas del supuesto práctico.

La Comisión de Selección ha aprobado, por unanimidad de todos sus miembros, la publicación de la hoja de respuestas correctas del supuesto practico:

EJERCICIO 2: HOJA DE RESPUESTAS SUPUESTO PRÁCTICO

SUPUESTO Nº1				SUPUESTO Nº2				SUPUESTO Nº3				SUPUESTO Nº4			
	A	B	C		A	B	C		A	B	C		A	B	C
1	X			11		X		26		X		41		X	
2			X	12		X		27		X		42		X	
3		X		13			X	28	X			43		X	
4			X	14		X		29			X	44		X	
5		X		15	X			30			X	45		X	
6	X			16		X		31	X			46		X	
7		X		17	X			32		X		47		X	
8			X	18		X		33		X		48			X
9*		X		19		X		34	X			49	X		
10	X			20		X		35		X		50		X	
				21			X	36	X			51	X		
				22		X		37*		X		52*	X		
				23			X	38*			X	53		X	
				24			X	39		X		54			X
				25	X			40	X						

* Pregunta de reserva

Punto 3. Establecer plazo y organización del proceso de revisión por las personas aspirantes del Ejercicio 2.

La revisión del Ejercicio 2, en caso de que así se desee, se realizará el próximo día 12 de junio dentro del horario comprendido entre las 9:30 y 15 horas, en la Sede de PIMESA, sita en la Calle Diagonal del Palau 7 de Elche.

Para solicitar la revisión se deberá utilizar el trámite de Instancia General en la sede electrónica de PIMESA con horario de 24 horas o presentando la Instancia presencialmente en el Registro General de la Empresa, los días hábiles, en horario de 8,30 a 14,00 horas, dentro del período comprendido entre el 5 y el 9 de junio, ambos inclusive. A cada persona interesada el Departamento de Recursos Humanos concretará y comunicará el día y hora de la revisión.



Impugnación

Las resoluciones de la Gerencia y las actuaciones de la Comisión de Selección podrán ser impugnadas por las personas aspirantes en el plazo máximo de tres días hábiles desde la publicación de lo que se quiera impugnar, siendo el órgano competente para resolver el Consejo de Administración de PIMESA.

La impugnación tendrá en cuenta las formas de presentación establecidas en la BASE CUARTA, apartado 2, utilizando para ello el trámite de Instancia General en la sede electrónica de PIMESA con horario de 24 horas o presentando la Instancia presencialmente en el Registro General de la Empresa en horario de 8,30 a 14,00 horas los días hábiles.

El Consejo de Administración adoptará los acuerdos oportunos teniendo en cuenta el informe que elabore la Comisión de Selección en relación con la impugnación presentada.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la reunión, siendo las 10:30 horas.

En Elche, a fecha de firma electrónica

